

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estatuir, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho a la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleos dignos y respetables, de sus acedidos por oposición o concurso, presupuestos frivolidades, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos terminados y corregidos.

Este periódico publica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de las naciones; no escansa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un trimestre. 1750 pts.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 2000 pts.  
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) 3000 pts.  
En el extranjero un semestre (Pago anticipado.) 3500 pts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA,**  
Oleinas é imprenta,  
Calle de San Juan, núm. 6, esquina á la calle de San Pedro.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. líneas 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
REQUERIDOS MONSTRUOS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción en una columna en la 4.ª plana.—750 en la 3.ª.—20 en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas líneas ó á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Las consecuencias de un descuido.

Una de las causas que más poderosamente están influyendo en la difusión y en los terribles estragos que el cólera produce en esta capital es el abandono que se tiene con las ropas de los enfermos, las cuales, quedando en casa de los invadidos, vienen á constituir nuevos focos, de lo que resulta que, donde debiera haber una víctima, hay cinco, seis ó más, ó que por medio de esas ropas, se transmite el contagio y crece en una proporción que aturde y hace vacilar el ánimo más sereno.

Comprendemos que en la situación á que las cosas han venido, el asunto aparece con los caracteres de un problema irresoluble, y que la alcaldía no se halla en condiciones de seguir el procedimiento que en los primeros casos adoptara de quemar las ropas, indemnizando después á sus dueños, porque, amén de los abusos que de insistir en este sistema sobrevendrían, ni el Ayuntamiento dispone de fondos para realizarlo, ni aunque estuviese abito de recursos podría satisfacer todas las exigencias, ni definir el límite de la justa remuneración y del abusivo fraude. Así pues, la municipalidad, que como nosotros comprende donde se halla el origen del mal, no sintiéndose con fuerzas para evitarle en la única forma que proveyó desde el primer momento, dobla la cabeza, se resigna ante lo que juzga imposible, y el germen colérico, emboscado en los pliegues de un tapo sucio, y en la manchada sábana, encuentra más tarde medio fácil de desarrollo y propagación bien en el agua de la pila ó de la acequia, bien en la persona que se viste con aquellos harapos ó en la que, no teniendo más fortuna, los conserva en un rincón de su hogar ó en el fondo de su arca. Y así, así, insensiblemente, se ha convertido la chispa en incendio, y el incendio cunde como atizado por el alito devastador de violenta y asoladora tempestad, y favorecido por las detestables condiciones higiénicas de esta población y la miseria que la consume.

Es una gran desgracia; pero ¿ha podido evitarse? ¿Puede aún ponerse dique? Indudablemente, y á tal fin enderezamos nuestras observaciones.

Es un axioma, no solo entre los que se dedican al estudio, sino popularizado por la prensa y en el conocimiento vulgar, que el desinfectante más energético y activo, y de indudables resultados es el calor; es decir, la elevación de la temperatura de cien grados centígrado arriba; por eso en Italia, en Marsella, en París, en Sevilla y en otras ciudades, se emplea casi exclusivamente para desinfectar las ropas y equipajes la cámara de calor, un gran receptáculo de palastro calentado por gas, y en el que se introducen y mantienen dos ó tres minutos, sometidas á una temperatura de 200 grados, las ropas y demás objetos que se desinfectan. Pues bien, esto que no es muy costoso ha podido y debido hacerse aquí, como se ha hecho en Sevilla, que citamos por ser una capital andaluza, como se viene haciendo en todas las ciudades que meditan estas cuestiones con el detenimiento que merecen, ya que se trata de la vida de muchos centenares de ciudadanos. Pero no se ha hecho, las circunstancias se han venido sobre nosotros y esta imprevisión no es rápidamente remediable; queda un medio, para evitar las funestísimas consecuencias de tan doloroso descuido: la instalación, en las parroquias, de grandes calderas de agua constantemente hirviendo don-

de se sumergen las ropas de los coléricos, y una vez sometidas, por espacio de dos ó tres minutos, á la inmersión puedan devolverse á sus dueños, sin que constituyan un nuevo peligro y un foco más.

Esto urge: la experiencia viene demostrando que la difusión es favorecida, en primer término por las ropas de coléricos: es preciso á todo trance evitarlo; á todo trance, sin perder un segundo; que aún se pueden arrancar muchas víctimas de las garras de la epidemia, y, si, pudiendo, no se hace, se comete un crimen.

## El hospital provincial de coléricos.

I.

Propios y extraños, cuantas personas han visitado el hospital provincial de coléricos establecido en el que hasta ahora fué de leprosos, allá en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, declaran que puede conceptuarse como un modelo de los de su índole, y que, ni en la capital de la monarquía, se ha montado otro á tan notable altura y tan campido perfeccionamiento. La Comisión permanente, delegando todas sus atribuciones, en D. Federico Gutierrez, hubo de encomendarle la instalación del hospital y hay que reconocer que el ilustrado médico ha cumplido de irreprochable manera el encargo que se le confiara. Intentaremos dar una idea de ello á nuestros lectores.

II.

Practicados un blanqueo y limpia general del edificio, instaladas convenientemente en las enfermerías ciento y pico de camas, y abierto el hospital al servicio público, si bien solo se organizó para el de los establecimientos de beneficencia, el primer cuidado fué organizar un sistema constante de desinfecciones que evitara la saturación del ambiente con los gármes colerígenos, impidiendo así que aquel local se convirtiera en un terrible foco de infección, en vez de ser una casa de salud en que la hallen los acogidos por la caridad bajo su techo y de tal manera se ha conseguido la realización de este propósito que la nota característica del establecimiento consiste en la pulcritud que allí reina, privándole de ese carácter nauseabundo que suelen tener todos los de su índole. Para obtener este resultado, organizó un servicio constante de desinfección: la del ambiente por las emanaciones que produce la reacción del ácido nítrico sobre láminas de cobre, y por el ácido fénico; la de los objetos, que se pueden lavar, por disoluciones desublimado corrosivo al 2 por 1000 y de sulfato de cobre al 10 por 100. En cada enfermería hay un pulverizador de vapor, de corriente continua, y una gran cuba de madera con disolución de bicloruro mercurico, donde se sumergen, después que han servido, las ropas de las camas, que inmediatamente pasan á un caldero de agua hirviendo donde se extinguen cuantos gérmenes morbosos pudieran contener, obteniéndose así la limpieza y desinfección absoluta de las ropas, sin necesidad de quemarlas, pues este último procedimiento representaría un gaste enorme. Las escupideras no tienen en toda ocasión disoluciones de sulfato cúprico, y, apenas las utilizan los enfermos, cerradas por un cierre automático, llévanlas al Seco no donde se arroja en un profundo hoyo su contenido, cubriéndolo de tierra, después de saturarlo con una disolución de ácido nítrico. Apenas ingresa un enfermo, es fangado

y se le envuelve en una atmósfera desinfectante por todo el trayecto que tiene que atravesar hasta la enfermería, y cuando uno fallece, traslántale al secano, donde es sometido á un enérgico procedimiento de limpieza y desinfección antes que que le conduzcan al cementerio.

Como se ve, en lo referente á saneamiento y precauciones desinfectoras, no es posible exigir más escrupulosidad, ni un sistema más completo y bien combinado.

III.

Es un departamento notable del hospital el botiquin, surtido desde el primer instante de cuantas drogas, medicinas y aparatos se pudieran exigir para la aplicación de diversos tratamientos curativos del cólera. Diariamente se dá cuenta á los médicos de turno de las existencias del botiquin y se les invita á pedir cualesquiera otras medicinas que quisiesen ensayar, á cuyo efecto y servicio hay destinados dos mozos que no tienen otra obligación que la de comunicar, desde el exterior, al establecimiento, las medicinas, nieve, y demás artículos, que ora en la despensa, ora en el botiquin, se necesitan.

El servicio médico se presta con toda regularidad: los facultativos, reciben al entrar un traje de hule desinfectado, que abandonan al salir. Cada tres horas practicase una visita general á todos los enfermos, y esto con regularidad constante, y sin perjuicio de lo extraordinario que las circunstancias exigen.

Tan penosas obligaciones las desempeña un personal numeroso, que por su valerosísima conducta y su inteligente actividad, es digno de gratitud y aplauso. Constituyen el de administración y subalterno: D. Eduardo Roda y Roda, director, D. Antonio Mendoza Corredera, D. Francisco Civantes Reyes y D.ª Antonia Aranda, enfermeros; Roque Crespo Ruiz, Mateo Moreno Fernandez y Salvador de la Plata Roldan, mozos de limpia; Juan Jimenez Fernandez y Juan Rodriguez Valenzuela, mandaderos; Antonio Botella, portero; Enriquiano Peñafiel, ordenanza; Cayetana Ortiz Santander, lavandera, y el Sr. Rosa, cocinero.—El personal facultativo se divide en dos turnos, sirviendo el primero los médicos D. Enrique Guerrero y don Manuel Ruiz Moran; el practicante de medicina D. Manuel Lopez Pindemonte, y el de farmacia D. Carlos Vela Viescas, y el segundo los médicos D. Antonio Cruces Villodres y D. Enrique Perez de Andrés, los practicantes de medicina D. Rafael Lopez Lopez y D. Francisco Herrera Fernandez, y los de farmacia D. Francisco Cardona Gomez y don Alfredo Duran Paredes.—Además de estas personas, prestan allí sus caritativos servicios, con heroísmo indescriptible y celestial resignación las hermanas de la caridad, emisarios que el cielo nos envía para consuelo de tan grande infortunio. Sor Antonia Nadal, sor Cecilia Alva, sor Micaela Gonzalez y sor Nizeria Esquera, solicitaron como una gracia pasar de San de Dios, donde venian auxiliando á los enfermos, al hospital de coléricos, y lo mismo hicieron sor Rosa Fumanya y sor Teresa Pujol, del hospicio; sor María Ramon Burgot y sor Juana Revilla del Refugio; y sor Dolores Arrizabalaga y sor Marcelina Aja, del Asilo de San José.

De todas estas personas que se sacrifican por el bien de la humanidad, condenándose con el valor de los héroes y la resignación de los mártires, á vivir entre la muerte, con el pié al borde del abismo, siempre expuestos y en todo momento amenazadas, varias han

enfermado; pero, afortunadamente, ninguna ha fallecido. ¡Dios las proteja!

VI.

Pudieramos detenernos en otros detalles que revelan la escrupulosa organización de aquel hospital, pero el espacio nos falta y con lo dicho se comprende que no exageran los que aseguran puede servir de modelo para los establecimientos de su índole. No hemos de terminar sin embargo estos apuntes, sin consignar un dato estadístico: desde su apertura hasta el 1.º del corriente ingresaron allí 67 enfermos, de los que hasta las doce de la noche del mismo día fallecieron 33, se salvaron 2, y convalescieron 8, quedando en curación 24. Dichos enfermos eran: 27 hombres; 40 mujeres. De los 33 fallecidos, 14 hombres, y 19 mujeres. Los dos curatos, hombres. Los 8 convalcientes, mujeres; y de los 24 en curación, 11 hombres y 13 mujeres.

V.

Fuera grande injusticia que cerráramos este artículo sin hacer constar lo mucho que se debe en la organización y servicio del hospital de coléricos, á la iniciativa y buena voluntad del Inspector de los establecimientos de Beneficencia D. Federico Gutierrez: él formó el plan que ha sido realizado, y ni un solo día dejó de ir dos ó tres veces á aquel centro, animando con su presencia á todos, inspirándoles confianza en el éxito de las curaciones, velando por el cumplimiento de lo dispuesto, y contribuyendo á un prácticamente á su ejecución. Así estuvo desde el primer día, hasta que, hace pocos, su constancia en el trabajo y su persistencia en visitar frecuentemente aquel establecimiento y los demás cuya inspección se le ha confiado, predispusieron á contraer la enfermedad reinante, que puso en peligro su vida, y de la que esperamos salga con toda la felicidad que merezca sus inteligentes servicios.

## Miscelánea.

**Noticias de los pueblos.** En Baza donde se ha declarado oficialmente la existencia del cólera se registraron el día 5 diez invasiones y 4 defunciones. La situación se agrava por momentos.

En Guadix sigue causando estragos la epidemia. El día 4 llegó á la población el diputado provincial D. Nicolás Gallego, visitando á todos los enfermos, prodigándoles palabras de consuelo y limosnas de su propio peculio.

El alcalde de Guadix se halla indispuerto y obligado á guardar cama por falta de descanso y las continuas vigiliat.

En Motril la situación se ha mejorado. El número de invasiones descendió ayer á 17, y á 21 el de fallecimientos.

En Díezma la salud pública es excelente. Las autoridades adoptan toda clase de medios para evitar la invasión.

En un cortijo del término de La Peza han ocurrido tres invasiones de la enfermedad reinante: los tres invadidos murieron al poco tiempo. En un tejár inmediato tambien ha ocurrido un caso seguido de defuncion.

En Pinos Puente no decrece la epidemia. El ilustrado métrico D. Joaquin de la Rosa está salvando á la mayoría de los enfermos con un tratamiento especial.

En Huétor Tajar decrece la enfermedad.

En Alhendin se ha presentado Uge enviar medicinas y desinfectantes á este pueblo, pues carece de botica.

En Villanueva Mesía parece haber desaparecido la enfermedad que diezaba la pobla-

cion. Los dias 4 y 5 del corriente no se registró invasion alguna. Nos hacen grandes elogios de la conducta seguida por el señor Alcaraz, durante su permanencia en la desgraciada villa.

En Darcas han ocurrido algunos casos. En el Padul ha estallado el mal con violencia.

En Gor, donde empezó á hacer víctimas el cólera el 26 del pasado, ha decrecido algo durante los últimos dias.

En Lantéra ha terminado el cólera su misión destructora. El número de defunciones ha llegado á 73. El de invasiones pasa de 100. Como allí hay una poblacion de 1500 almas, la proporción de los fallecimientos ha sido de 50 por 1000. El médico titular don Rafael García Navarrete, se ha portado como un héroe. También es digno de alabanza el señor cura coadjutor y el alcalde.

En Huetor Santullán, por fortuna, no ha aparecido aún el cólera. En los cortijos de la Sierra, algunas invasiones. Como el pueblo carece de médicos y medicinas, la situación es bastante grave.

Se ha presentado el cólera en Alhama. Nos produce horror pensar en esto. Aquellos desgraciados vecinos no tienen casas, ni limpieza, ni comodidades, ni higiene posible. Allí están, entre las ruinas, ó amontonados, como cerdos, en barracas y chozas. ¡Dios los proteja!

En Alcúdia, Belicena, Cúllar Vega, Churriana, Dheses Viejas, Gabia Grande, Gerafe, Iñora, Pinos Genit, Palanillas, Torvizcon, Vitanueva de las Torres, Zújar, Zúbia y otros pueblos de la provincia también están sufriendo los estragos del cólera.

**Nombramiento.** Ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil, el que lo es del de Málaga D. Eugenio Carreras.

**Visita.** En la fecha por el Gobernador ayer al pueblo de Albolote, en vista del estado del mismo, ordenó que inmediatamente se remitieran por la Comisión provincial 2000 pesetas.

**Justa queja.** Los vecinos de la plaza del Rosario, se quejan de que en dicho sitio, una mujer de oficio amortajadora, ha instalado un depósito de colchones, sábanas etc. de cólericos.

**Casos y cosas.** A disposición del juez del Campi, fueron puestos, dos sujetos, que sostuvieron encarnizada lucha, de la que uno que medió resultó herido siendo conducido al hospital, donde hubieron de curarle.

**Director.** Hoy llegará á Granada el director general de Beneficencia y Sanidad, y representante en Cortes de esta provincia, señor Roda.

**Jefe.** A consecuencia de estar enfermo desde el día dos del corriente el jefe de telégrafos de Baza, desde dicha fecha se encuentra cerrada la estación telegráfica, habiendo sido nombrado jefe interino, don Juan Morcillo Argamasilla.

**En San Lázaro.** El Sr. Osete giró ayer una visita al hospital de cólericos, deteniéndose tres horas largas en las enfermerías y examinando y estudiando con escrupulosa solicitud á los enfermos.

En aquel establecimiento ha sido invadida la virtuosa madre de la Caridad Sor Nazario. Le deseamos que se restablezca pronto y felizmente.

**Mejoría.** El inspector de los establecimientos de Beneficencia D. Federico Gutiérrez se halla fuera de peligro. Nos alegramos.

**Esco es lo que hace falta.** Dice *La Correspondencia*:

«Un periódico liberal dice que el gobierno no encuentra quien quiera ir de gobernador á Granada»

Podemos asegurar á nuestro colega que lo que le sobran al gobierno son candidatos; y por si acaso no los hubiera, cosa que en España produciría asombro, hay más de un diputado de la mayoría que se ha ofrecido á desempeñar dicho gobierno civil, mientras subsista la epidemia en aquella provincia»

**Médico.** Hállase completamente restablecido de su dolencia, el médico D. Andrés Castro, que tan buenos servicios ha prestado la parroquia de San Andrés.

**Un telegrama al ministro de la Gobernacion.** En vista de las circunstancias que atravesamos, de la escasez de médicos para acudir á la asistencia de todos los invadidos, de lo insuficiente de la suma que el gobierno ha enviado, en calidad de socorro, á la capital, y de la urgencia con que se impone el nombramiento de un gobernador con carácter definitivo, porque nadie ignora las dificultades con que tropieza siempre una autoridad interina, el director de este periódico hubo de dirigir anteayer al ministro de la Gobernacion un expresivo telegrama pintándole la situación de Granada, haciéndole presente que el socorro de 15000 pesetas es insuficiente para atender al conflicto en que nos hallamos y que se necesitan médicos.

El Sr. Villaverde se ha servido atender nuestras reclamaciones, manifestándonos por conducto del Gobernador interino D. José María Cánovas con el que, á este efecto tuvimos anoche una conferencia: que el Gobierno se halla profundamente interesado en disminuir los sufrimientos de Granada y en prestarle todo el auxilio que de su voluntad dependa; y que tenía una satisfacción en poner en nuestro conocimiento que quedábamos atendidos, pues por mano del director general de Sanidad que saldrá anoche de Madrid, recibirá Granada otras 15000 pesetas, y con él vendrán algunos médicos á compartir con los granadinos la honrosa tarea de salvar de la muerte á sus hermanos. El ministro no dice nada en su despacho respecto del otro extremo del nuestro que se refería á la urgencia de que se nombrase gobernador; pero, según oímos decir anoche, aunque á la hora en que escribimos este suelto no lo ha confirmado nuestro corresponsal, ya está nombrado.

Seguros de interpretar los deseos de Granada, expresamos al señor Villaverde su profunda gratitud, y de nuestra parte el sincero reconocimiento á que sus atenciones nos obligan.

**Otro.** Ayer llegó á Granada el director general de Administracion y Sanidad militar, señor Salamanca, acompañado de sus hijos y de numeroso personal facultativo. Visitó los hospitales militares y el palacio de Carlos V, acompañado del Capitan general y de muchos individuos del Cuerpo que dirige.

**Enfermo.** El presidente de la junta parroquial de San Andrés retiróse ayer á las once de la mañana á su casa por encontrarse indispuerto, volviendo á encargarse de la presidencia de la junta á las cinco y media de la tarde, no obstante hallarse sujeto á plan curativo.

**Cabildo municipal.** Reunióse ayer el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Garay, asistiendo los Sres. Lopez Martin, Ruiz de la Fuente, Alonso Pineda, Gil de Tejada, La Chica, Padilla, Sanchez Gallardo, Rco. Garzon, Eudérica y Figueras. Aprobada el acta del cabildo anterior, se leyeron por el Secretario interino dos cuentas, una que asciende á 175 pesetas, por la limpieza de las parroquias de San Andrés, San Ildefonso y Sagrario, durante el mes de Junio, y otra de 530, por el arreglo de varios desperfectos de la Cárcel Audiencia.

El Alcalde manifestó que el contratista de sillás solicitaba de la Corporacion, permiso para aumentar el precio de la prestación de las mismas, en cambio de que la música asista diariamente al paseo, proponiendo costear dicha distraccion entre el contratista, que daría 100 reales y el Ayuntamiento que diera 60, suma exigida por la banda.

El Sr. Eudérica dijo que dadas las actuales circunstancias y las muchas necesidades de la epidemia, consideraba dicho gasto como supérfluo, y que á su juicio debiera evitarse la acumulacion de gastos.

El Alcalde espuso la urgente necesidad de levantar el espíritu público, y que como no era mucha la influencia de gente, que se convalida por un mes, acordándose hacerlo así.

Después expuso el señor Alcalde, que encontrándose enfermos dos titulares, debería procederse á nombrar otros sustitutos ó uno

por cada parroquia. El Sr. Lopez Martin dijo que se debía de autorizar al señor Alcalde para el nombramiento de ocho ó diez titulares interinos, no obstante que después se ampliaran dichas plazas proveyéndolas por concurso. Así se acordó.

**Herencia.** Un gallego empleado en la estacion de Pinos Paente, fué atacado del cólera hace pocos dias. Llamó al cura párroco y, entregándole sus ahorros (13 000 reales), le suplicó encarecidamente que si moría, dedicase esta suma, deducidos los gastos de la enfermedad, al culto de la Virgen del Carmen. Este sujeto falleció al día siguiente de ser atacado.

**Las suscripciones de las parroquias.**

**EN LA MAGDALENA.**

Recaudacion de ayer:	Plas.	Cts.
D. Manuel Rodriguez Angulo,	5	
Gabriel Sabater,	5	
José Gomez,	15	
Manuel Avila,	2	
D.ª Justa Vallejo,	1	
D. Juan Montes,	30	
José Lopez Gavara,	5	
D.ª Angela Rostoy,	5	
D. Pedro Saenz,	5	
Pablo Peña Entrala,	25	
Antonio Dominguez,	2	50
Melchor Perez,	1	
Juan Perez,	1	
C. V.	5	
Francisco Bueno,	2	
Antonio Garcia,	2	
José Alvarez,	5	
Juan de Dios Llamas,	5	
D.ª Amelia Mirasol,	2	
Antonio Afan de Rivera,	5	
Guillermo Monóhuben,	10	
Manuel Alvarez,	2	50
Andrés Puertas,	2	50
Cristóbal Martín,	2	50
Diego Romero,	2	
José Estéban,	1	
Antonio Molina,	5	
Leon Difor,	2	50
Arturo Perales,	2	
Manuel Soriano,	20	
Antonio Rodriguez,	1	
Margarita Mercado,	1	
José Acal,	5	
Un feligres,	1	
D.ª Rosario Enriquez,	5	
D. Antonio Malgor,	1	
Un feligres,	1	
D. Antonio Perez,	10	
<b>Cuotas semanales.</b>		
D. Mariano Santaló,	5	
José Rimon Calera y D. Juan Lopez de Argüta,	30	
Juan Crespo,	5	
Donativo del Ayuntamiento,	100	
Sres. de la Junta de esta parroquia,	50	

**EN LAS ANGU TIAS.**

Recaudacion de ayer:	Plas.	Cts.
D. Antonio Toro Gonzalez,	2	
D.ª Agustinas Zabalá,	5	
D. Miguel Cuevas,	25	
Francisco de P.ª Lillo,	3	
D.ª Ana Guerrero Vargas,	2	50
tres Mirasol hermanos,	15	
D. Fortunino Lopez Jordan,	5	
D.ª Concepción Maria,	1	
Teresa Izquierdo,	1	
Dolores Miraso,	10	
D. Antonio Rabio,	1	
Cecilio Callejas,	50	
José Laguna,	1	
Manuel Maria Tovar,	2	
Lorenzo Garcia,	2	
D.ª Gracia Sanchez,	1	
D. José Pineda,	5	
Antonio Buano,	10	
Joaquina Torralva,	5	
Félix Sanjaks,	10	
Francisco Parera,	2	
D.ª Petra Estéban,	50	
Dolores Morales,	2	50
D. Manuel Molina,	50	
José Rubio,	1	50
D.ª María de la Gloria Arenas,	1	
Carmen Guerrero,	1	
D. Antonio Montes,	50	
Antonio Muñoz,	2	
Enrijo Díez Laviano,	2	50
<b>DONATIVOS ESPECIALES.</b>		
Excmo. Ayuntamiento de esta capital,	150	
D. Luis Seo de Lucena,	100	
D.ª Rosario Pineda,	25	
Excmo. Sr. Marqués de Mágina,	100	
Sres. Albices testamentarios de D. Manuel de Torres,	500	
D. Juan Piedrela,	5	
Antonio Arce y Peñuelas,	75	
Idelfonso Perez Avila, 30 hogazas de pan.		

**EN EL SAGRARIO.**

	Reales.
Suma anterior . . . . .	7704
Agosto 8 —D. José Garcia,	20
Sres. Hermoso y Caracero Veilla,	60
D. José del Boreo,	20
José Segado,	20
Manuel Lazuen,	20
Peña y Camisero,	40
Basilio Veilla,	60
Pablo Alva,	20
José Rubio Linares, semanal,	10
Antonio Castro,	20
Padre de los Ros,	40
Pablo Jimenez Gonzalez,	40
Domingo Notario,	40
L. M.	40
Romualdo Martinez,	20
Tomás Muro,	200
Emiliao Gineza,	60
D.ª Dolores Guzman,	20
Total . . . . .	8454

**EN EFECTOS.**

D. C. Peso Aparicio: 6 mantas de algodón, y 6 sábanas.  
D. Enrique Trapero, 50 hogazas que se han repartido entre los pobres de la parroquia.

**Junta de Sanidad y socorros del Sagrario** —A causa de hallarse de guardia en el Ayuntamiento el presidente, reunióse ayer en la alcaldía la junta parroquial de Sanidad y socorros del Sagrario.

Asistieron, á más del presidente Sr. Alonso Pineda, el señor cura, vicepresidente, y los vocales señores Gil de Tejada, Tamayo, Ochoa, Soriano, Hidalgo, del Saz, Moreno, Casanova, Saenz, Gonzalez Alva, Lopez y Triviño Valdivia, y acordaron:

Que varios señores de la junta que no han acudido á ninguna sesion, indicando esto que no aceptan el puesto de honor á que han sido llamados por sus afligidos conciudadanos, sean excluidos de ellos, y que los presentes exploren el ánimo de los vecinos de la parroquia para ver quienes aceptan los cargos de vocales vacantes por la eliminacion de los señores antedichos.

Que los individuos de la junta visiten todas las mañanas la parroquia para socorrer las necesidades más apremiantes.

Dar gracias á los señores D. Eduardo Marquez y D. Enrique Trapero, por sus donativos, consistente el de primero en cinco raciones diarias de garbanzos, y en cincuenta hogazas de una sola vez el del segundo.

Se dá cuenta de una solicitud de un vecino de la calle de Lucena, que pide se le socorra por haber muerto su mujer víctima de la epidemia y haber quedado él imposibilitado para el trabajo y con tres hijos pequeños. La junta acordó socorrerle con diez pesetas.

**Teniente alcalde.** Ha regresado de los baños de Alhama, el segundo teniente alca de de este ayuntamiento, don Ramon Padilla.

**Música.** Esta noche, en el paseo de la Carrera, ejecutará la banda del regimiento de Antillas, las siguientes piezas.

**Paso doble Taulet.** —*El Ferrocarril*, pourrit, por Zervas. —*Maria Luisa*, tanda de walses, Vantefel —*Orillas del Genil*, mazurca, Valladar. —**Paso doble**, Taulet.

**Rogativa.** Se ha fijado el siguiente anuncio:

«El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, en vista de las tristes circunstancias que afligen á sus amados hijos por la epidemia reinante, ha dispuesto se celebre un solemne Triduo de Rogativa en el templo de nuestra bendita Patrona, comenzando el lunes 10 á las siete y media de la noche y predicará en dichos tres dias el R. P. Antonio Seguí, de la Compañía de Jesus.

Granada que siempre recurrió á su Madre Santísima la Virgen de las Angustias en las más difíciles situaciones, ahora también lo hará llena de fervor cristiano y como en aquellas alcanzará el remedio á sus males: esperémoslo del valioso patrocinio de la amada patrona de esta ciudad.

**Un buen ejemplo.** Por el vecindario de la parroquia de San Cecilio tenemos noticia de los importantes trabajos de aquella junta y del proceder verdaderamente heroico con que el médico D. Eduardo Oloriz, viene prestando á los enfermos sus eficaces servi-

cios. El Sr. Ortiz no se dá un punto de reposo, y puede decirse que ha consagrado toda su existencia al cumplimiento del deber que, voluntaria y gratuitamente, se ha impuesto: es digno de la gratitud de Granada, y de nuestro sincero aplauso.

Se arrienda un cortijo con tierras de monte, de riego y de secano, término de Granada. Diríjase á esta redaccion antes del 13 de agosto actual.

CHARADA.

Un gran río es mi primera; segunda tercia animal siendo una diosa mi TODO poco tienen que pensar.

Solucion á la anterior.—SE RE NO.

La higiene en la mano.

D. Juan ocupaba un piso principal en la calle de Atocha.

Tenia á su servicio una excelente cocinera, una ama de gobierno y un criado. Se levantaba á las seis en todo tiempo, y salía á dar un paseito después de desayunarse. A las once almorzaba; á las cinco de la tarde comía, y á las diez de la noche se metía en la cama. Su vida era un curso práctico de higiene.

Jamás había trasnochado, ni se había excedido en los alimentos, ni nunca había bebido agua sin echarle unas gotas de aguardiente.

Una vez que sintió algo de pesadez en la cabeza, llamó al mejor médico de Madrid y se arrojó llorando en sus brazos:

—Yo me muero: le lijo; hace tres días que tengo sueños horribles. A ver soñé que me tragaba un baidor de goma. Antes, yer, que había resucitado mi suegra... Salveme V., doctor, y pagaré largamente el beneficio.

D. Juan era viudo sin hijos. Se había casado, con el único propósito de tener quien le calentara el lecho. La calefacción artificial no le satisfacía. La esposa de D. Juan, que era jóven y bella, notó un día que su marido se abrigaba el estómago con una piel de conejo y que usaba pelusa; desde entonces comenzó á conocer que le era insoportable la existencia.

—¡Dios mío! se había dicho. ¡Estar casada con un felipudo viviente!...

Martirizada con esta idea, fué poco á poco perdiendo carnes, y una noche en que la decia D. Juan: «Oye, Mariquita; dame unas fricciones en la columna vertebral para que se me quite el hipo,» ella, que estaba ya muy aburrida, se murió en un momento.

D. Juan hizo un gesto de disgusto, porque tenía necesidad de levantarse á aquellas horas y avisar á los criados; pero después lo pensó mejor, y como le habían dicho que la cama puede calentarse con unos cilindros llenos de agua hirviendo, el hombre acabó por conformarse y comprar el calentador.

Para D. Juan las peras consistían en perder el apetito, ó en que le apretase un poco una bota, ó en que se le retrasara momentáneamente la digestión. Todo lo demás le parecía banal y ridículo; así fué que, cuando sintió pesadez en la cabeza, creyó que el mundo se le venía encima, y el doctor tuvo que tranquilizarle diciéndole:

—Eso no vale nada, Sr. Vainilla. Con un poco de ejercicio desaparecerá completamente.

D. Juan, conmovido, ofreció al doctor un cigarro hecho con plantas medicinales, que á él le probaban perfectamente para la tos. Después abrazó al médico, y juntos salieron á la calle.

¡Cuánto anduvo aquel día el bueno de D. Juan! Los chicos, el verde, le tomaban por loco; pero él corría, corría como un encendido, y en menos de dos horas recorrió todo Madrid en diferentes direcciones, hasta regresar por último á su casa, donde hizo que le envolvieran en paños de aguardiente alcanforado, y así se quedó dormido. Más que persona natural, parecía un montón de trapos.

Al día siguiente se levantó muy temprano, como de costumbre. Había concebido su plan, y no tardó en ponerle en práctica. En unos cuantos pasos llegó al Hipódromo, pidió permiso al guarda y penetró en la pista. Ya allí, cobró alientos y se lanzó en vertiginosa carrera, como si fuese á disputar el premio de la sociedad fomentadora de la raza esbalar.

A los dos días de ejercicio la pesadez había desaparecido completamente, si bien le había quedado un dolor en los riñones que era cien veces más horrible. Solo á fuerza de emplastos y bálsamos consiguió que cesara la incomodidad; pero desde entonces aumentaron sus dudas.

—Yo, por o visto, puedo morir como cualquier otro ser racional. Es necesario que me cuide con esmero, dijo filosóficamente.

Y extrajo sus cuidados hasta el punto de no atreverse á salir á la calle el día que hacía sol ó soplaban el viento.

Buscaba con énfasis los tratados de higiene, y después de leerlos con una par nosaber qué procedimiento adoptar. Si tenia que salir de casa, iba á consultar al doctor Kuff, venia el ilustre Hadl y á proibirle los paseos y á recomendar la quietud absoluta durante las digestiones.

D. Juan llegó á preocuparse seriamente y á temer que llegase un día en que pudiera morir como cualquiera persona.

En el piso cuarto de la casa de D. Juan vivía un jóven casado de buenas prendas físicas, que había sido víctima de los conservadores y odiaba la existencia.

Llamábase Casimiro y era casi un ser impalpable, porque no le quedaban más que los huesos calcinados por el hambre.

—¡Si yo tuviera valor para quitarme la vida habría dcho muchas veces.

Pero la vida es cosa que gusta bastante, digan lo que quieran, y Casimiro había llegado en más de una ocasión desesperada al viaducto de la calle de Segovia... y se había vuelto á su casa todo entero.

—Yo no puedo matarme por mí mismo, pensó. Conviene que me ataque una enfermedad aguda y que me lleven todos los demonios.

Hacia un frío que helaba hasta á los guardias de orden público, esos monolitos oficiales.

—¡Si yo pudiese pescar una pulmonía dijo Casimiro arrojándose á la ventana en mangas de camisa.

Pero, apesar de su deliberado propósito, aquel día lo pasó perfectamente.

—No tengo predisposicion á contraer esta clase de dolencias, dijo para sí.

Y salió dispuesto á que le atropellase un tranvía, ó á que le tomases por conspirador las autoridades. Quería morir, fuese como fuese.

Pero aquella noche se metía en la cama libre de toda contusion y más desesperado que nunca.

Había oído decir que no se debe beber agua fría estando acalorado, y él se pasaba por su habitacion á toda velocidad; se subía encima de la mesa, daba saltos y excitaba la transpiracion por todos los medios imaginables, para lanzarse después como un perro sediento sobre la palangana. Cuando había bebido un par de litros de agua fría, esperaba la enfermedad; pero nada!

Una tarde en que Casimiro dormía á plena salud después de haber interrumpido espontáneamente la digestion colocándose un ladrillo en la boca del estómago, oyó que llamaban á la puerta de su humilde morada.

Era el casero.

—O me paga V. los alquileres, ó le desahucio, dijo al desventurado jóven el individuo de la liga de propietarios.

—El caso es, contestó Casimiro, que no tengo dinero.

—¿Cuándo le tendrá V.?

—Dentro de ocho días.

Casimiro mentía. El dinero era para él un mito, una utopía filosófica, que diría Cazorro.

El casero se fué, prometiendo volver antes de una semana.

Casimiro dejó que desapareciera, y en busca de elementos que le proporcionaran la muerte bajó las escaleras.

En el último descanso tropezó con D. Juan, que subía lentamente, apoyándose en el pasamanos.

Don Juan iba diciendo para sí:

—Parece que hoy no me siento bien del todo...

¡Dios mío, si me mariera!...

Casimiro, á su vez, pensaba:

—¡Maldita sea la salud!

Ocho días después, Casimiro se levantó una mañana dispuesto á todo.

—No pasa de hoy, se dijo, y puso en orden sus papeles. D espues escribió una carta, abrió la ventana, y haciendo la señal de la cruz se lanzó al espacio.

—¡Ay! gritaron varios transeuntes.

Algunos minutos después Casimiro era conducido á la casa de socorro, donde los médicos se apresuraron á reconocer las heridas.

—No es nada, dijo uno de ellos; tiene un chichón en la frente y un rasguño en la mano derecha.

—¿Y el otro? preguntó el inspector.

—El otro está muerto, contestó el médico. El golpe recibido en la cabeza produjo un derrame, y la muerte ha debido ser instantánea. Parece que el pobre señor salía de su casa en el momento en que este jóven se arrojaba á la calle dispuesto á morir.

Sobre una de las camas de la casa de socorro veíase el cadáver de D. Juan, que tenia en las manos un libro, en cuya portada se leía lo siguiente:

La higiene en la mano.

LUIS TABOADA.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del 15. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Circular habif-ando el número de invasiones y defecaciones ocurridas en las provincias de Almería, Alicante, Badajoz, Caceres, Castellón, Granada, Jaén, Murcia, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Zamora, Zaragoza, Madrid y Navarra, Córdoba y Toledo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Por el Negociado de conversacion del mencionado departamento, se publica una relacion nominal de los individuos del ejército de Cuba, de quienes se ha recibido en el citado ministerio sus ajustes rectificadlos y definitivos, y en virtud de la reg á 5.ª de las instrucciones publicadas en la Gaceta de 24 de Agosto de 1882, deben presentarse los interesados en esta inspeccion con instancia los documentos que justifiquen su derecho al crédito que les resulte, si no hubieran solicitado

su conversacion en títulos de la Duda; pero los que ya la tuviesen reclamada anteriormente, solo remitirán de oficio por conducto de la autoridad local, los abonos y documentos justificativos que soñaban d'icha instrucción.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden haciendo extensivo á las provincias de Almería, Córdoba, Granada, Navarra y Zamora, lo dispuesto respecto á la caducidad de licencias y reduccion de términos posesorios de los funcionarios del órden judicial y ministerio fiscal.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular de la Secretaría de B. nificencia, anunciando nueva subasta del suministro de sal para los establecimientos de dicho ramo, cuyo acto tendrá lugar el 31 del presente mes, en los salones de aquella corporacion.

AYUNTAMIENTO.—El de Baza manifiesta hallarse terminado su repartimiento territorial del corriente ejercicio.

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Medicina Tadel, anuncia la vacante de la Secretaría, que deberá solicitarse en el término de 10 días.

COMISARIA REGIA.—Terremotos de Andalucía.—Publica la relacion de los vales expedidos por dicha Comisaria, que con fecha 6 de Agosto se remiten al alcalde de Alhama para su distribucion entre los propietarios damnificados por los terremotos.

Vacantes.—La plaza de ayudante de cátedras prácticas con destino á la de Historia natural de la Universidad de Valencia, con 1 500 pesetas, y otra destinada á la de Física y Química de la misma, con 1 250, que se proveerán por oposicion y se solicitarán en el término de treinta días.—Una escuela elemental de niños creada en Guadaleja, con 1 100, que se proveerá por oposicion y se solicitará en el mismo término.—Una plaza de médico-cirujano titular de Escalonilla, con 1.000, que se solicitará en el de veinte.

Subastas.—El 9 de Setiembre se subastará en el Gobierno de Castellón y alcaldía de San Mateo la conduccion del correo entre Vista de Viaromá y San Mateo, en 1.250 pesetas anuales, y en el Gobierno de Badajoz, igual servicio entre esta ciudad y Barcarrota, en 3 400.—El día siguiente, en la fabrica de Armas de Taledo, el suministro de 2 100 kilogramos de espíritu de vino á 125 pesetas el quintal; 100.000 litros carbon de brezo á 28 el kiló litro; 6 000 kilogramos de carton para tacsos á 47 el quintal; 100 000 de leña de oliva á 30 la tonelada, y 1 260 de uña á 454 el quintal.—El 25 actual, en la comandancia de carabineros de Málaga la construccion de las prendas de cama para la fuerza de la misma durante dos años.—E. 26 en la de Valencia, igual servicio.—E. 4 de Setiembre, en la de Huesca, el mismo.—El 2 de id., ante la Junta diocesana de Orisdo, las obras de la iglesia de Urbies en 5 997 66.—El 1.º de id., las de la parroquial de Busdengo en 9 375 31.

Servicio de la plaza para el 9 de Agosto 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Mariano Alva Cano, comandante de Santiago.—Jefe de noche para el cuartel de la Merced, D. Antonio de Casas y Pavon, comandante de Asturias.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O. de T. C. mayor, Guerrero.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas de ayer: Altura del barómetro en milímetros, á las nueve, 705'86.—Direccion del viento, N. E. y S. O. por la tarde.—Estado del cielo, despejado.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, 34'2 grados centígrados.—Idem al sol, 41'8.—Pluvio metro en milímetros 0'00.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 32'8.—Pronóstico del tiempo, bueno.

Bolsa de Madrid del día 7. Ultimos precios.—Duda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 59'55; Id. fin del corriente, 59'30; Id. fin del próximo, 00'00; Duda perpétua al 4 por 100 exterior, 59'00; 4 por 100 exterior, 00'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Duda amortizable al 4 por 100, 73'15; Billetes hipotecarios de Cuba; 00'00; Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00'00; Acciones del Banco de España, 000'00; Duda de Cuba, 87'65.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratacion de carnes, del día 8 de agosto de 1885.—Carnero, 1'42.—Vaca, 1'60.—Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Gaites.

Día 9.—San Roman, mártir.—Jubilée de las 40 horas en la iglesia de San Justo y Pastor; á las nueve funcion, en que predica D. José Rosa Mesa; á las cinco vísperas, rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En la iglesia del Angel Custodio, á las siete, funcion al Sr. Cristó de San Agustín y predica el P. Lopez, Redentorista, á las siete de la tarde concluye el Quinario de la Pasión.—En la iglesia de San Juan de los Reyes, funcio y sermón á San Alfonso Ligorio.—La novena de Nuestra Señora de los Angeles concluye en su iglesia á las seis. En la Magdalena rogativa á Jesus del Rescate y á Nra. Sra. de Gracia.—En Santa Ecolástica, á las cinco y media, la novena de Ntra. Sra. del Tránsito y hay sermón.—En el Salvador, rogativa á San Miguel.—En San Juan de Dios, la Piedad y Santa Isabel, ejercicios, y á Nra. Sra. de Augustas en su iglesia, y á Nra. Señora de la Salud, en San Cecilio.—En el Sagrario misa cantada á las siete, y la vna de rogativa á San Sebastian á la oracion.—La novena de Santo Domingo en Santa Catalina de Se-

va.—Visita de la Córta de María.—Nra. Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.—Día 10.—Jubilée de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas.

EL SEÑOR D. José Teruel y de la Puente CORONEL RETIRADO DE INFANTERIA falleció el lunes 3 del actual á las 10 de la no. Su desconsolada viuda D.ª María Teresa Igarzabal, hermanos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

7 de Agosto de 1885.

Hoy han conferenciado con Cánovas en la Presidencia varios de los ministros, siendo uno de ellos Cos-Gayon, á quien los consumos traen molestos, porque el consumo no tiene más salida por ahora que el cumplimiento de la ley. La abstencion del ayuntamiento de Madrid es bien comprendida, y por más que el presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion deseen un buen arreglo las conferencias se apianza y no se encuentra facil camino para llegar al fin apetecido. Recuso decir á V. que lo mismo sucede en provincias, y que el gobierno no admite dimisiones presentadas por este motivo.

En los desamunados círculos se saca partido de esta tema de los consumos que los políticos de oposicion egrimen como arma contra el gobierno. Esta tarde cementan en todos los tonos posibles los motivos ó tumultos ocurridos en diversas poblaciones de la Península, comenzando por Rana con ocasio de los consumos, y terminando por la Granja, donde varios campesinos se negaron á alejar de la poblacion las polizas de cerdos que constituyen constante amenaza para la salud pública. Como en el Real Sitio faltan asuntos que ocupar la imaginacion, habiéndose bastante de la rebuñon colatera donde los laboratorios no usaban más arma que el garrote. En unos pueblitos de Toledo, la buña se debió á insistir los vecinos para que nadie pasara en el lugar, procediendo de pueblo infectado.

Que es como si dijéramos lazaretos. Los periódicos liberales acusan de débil á Villaverde por no haber de una vez con la anarquía sanitaria; pero sus amigos contestan que el ministro no puede dividirse en 49 cuerpos para ir á resolver en cada provincia los problemas pendientes. Villaverde sigue asegurando que no durará mucho más el presente estado de cosas. El cantor de C nariss se arriesga relevando á la goleta Caridad que está en R de O y cuyo Comandante no ha seguido al pie de la letra las instrucciones del gobierno, ni en lo referente al protectorado sobre las costas salváticas, ni respecto de Sanidad. En lugar de este barco hará el servicio el Vulcano, que uno de estos días saldrá de Cádiz y será admitido en Canarias, que era ó lo que las juntas de Sanidad, que exigen las medidas de precaucion contra el cólera.

Pero bien pensado, esas medidas tienen un fundamento poderoso, el deseo de librar la poblacion de los horrores de una epidemia mayormente teniendo ahora mismo ejemplos tan sobresalientes como Murcia y Aranjuz, y en estos momentos á Zaragoza y Cartagena, donde la mortandad crece, y á Granada donde el mal ha legado á un horror de intensidad. La pluma se resiste á describir los combrios y desoladores cuadros que se contemplan en estas poblaciones. Mejor haria mención de los rasgos de abnegacion y heroísmo que se multiplican por todas partes, pero seria preciso disponer de interminables espacio.

En Madrid sigue estacionada la epidemia y divididas las opiniones sobre si adquirida ó no el cólera mayor intensidad que la que tiene ó si por el contrario ha legado á su grado más mo y desciende. Ayer hubo 33 invasiones y 31 defunciones, y hoy hasta las cuatro de la tarde iban registradas 19 de las primeras. Las autoridades continúan practicando con rigor el sistema de desinfecciones y combatiendo los gérmenes, y creen las personas más entendedoras que ese camino nos ha conducido al satisfactorio estado que hasta ahora registramos. Tanto el alcalde como el gobernador estiman que si el dinero no les escasea, tienen motivos racionales para creer que el mal no tomará las temidas proporciones.

Hoy se han reiterado las órdenes á Segovia para conceder licencias á los alumnos de la academia de Artillería, en cuyo establecimiento han ocurrido casos de cólera.—El director de Pasajes, Los Arcos, trá uno de estos días á Cartagena, y Villaverde se muda á Zaragoza.—Se ha pedido la extradicion de Pul y Angulo, que en bien pronto publicará un folleto historiado la muerte de Prim.—Duran y Llanudo no hay noticias de interés fuera del motivo de las campesinos y lavanderas; el R y ha mandado que seco ros para el saneamiento de pueblo.—La Gaceta publica algunos decretos de Guerra y Marina respecto de persona y 6 individuos de este último ministerio y Realles órdenes de Ultramar, Hacienda y Gracia y Justicia, la de sete prohibiendo dar licencias á Registradores y Notarios de provincias epite nales.

En Marsella crece la epidemia. En París se ha adoptado energicas medidas de desinfeccion que incluyen á suponer así el mal.—Se desmanteló el teatro de San Juan de Luz.—E. E y de Dinamarca que siendo objeto de manifestaciones populares en que le piden la caída del ministerio.—La prensa belicosa ataca fuertemente á Francia.—7.

Société Matuelle de publicité. Su director Mr. A. Lo...

D. Manuel Orjuela. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid...

Se vende lana para colchones, á 20 reales arroba...

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO DUEÑO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

En la litografía de D. Francisco Casado, plaza de Bibarrambra...

La Alhambra. FABRICA DE CERVEZAS. 28, Jardines, 26. Servicio á domicilio...

En la Sultana. Como de costumbre y final de estación, se realizan las novedades existentes á precios fabulosamente baratos...

De Málaga para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el magnífico vapor español el 20 de agosto de 1885...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos...

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 42 millones de reales no nominales sino efectivos...

Se vende una máquina de coser sistema Wheeler y Wilson, de pie completamente nueva...

Se vende una máquina de coser sistema Wheeler y Wilson, de pie completamente nueva...

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal...

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO. Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes...

VINOS FINOS DE FRANCIA.

Por consideracion de amistad, se venden en el depósito de vinos de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova é hijos...

Table with columns: CLASES Y PRECIOS, VINOS DE BURDEOS, VINOS DE BORGOÑA. Lists various wine types and their prices per bottle.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

Table listing printing services: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membreros á varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GOJAR.

procedentes de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova é hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz...

Table listing wine and spirit types and prices: Vinos (Ajozado seco, Lágrima, Peño Jimenez, Tinto añejo, Moscatel, Amontillado pá.), Aguardientes (Dulces de color, Blanco añejo, Blanco seco, Tinto seco, Anisado superior, Vinagre superior).

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. PASTILLAS y POLVOS PATERSON. con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago...

D. JOSE FERNANDEZ Y VIZCARRA. cirujano dentista. Ofrece un gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental...

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece á sus clientes un gabinete público extraer dientes, sacos y raigones...

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Puede todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao...

GRAN SASTRERIA DE MODA.

Extensos y variados surtidos en géneros para trajes á la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 á 400 reales...

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Lisabanne y Compañía de Burdeos...

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendos N.º 57. Contando este bazar con más elementos que ninguna otra de su clase...

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz...

La Nueva Funeraria. Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales á horas...

GARGANTA VOZ y BOCA. PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca...

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la medalla de oro...



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo...

A PENAS 250 SEMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER, se encuentran en esta poblacion, Zacatín, número 40.

Calenturas. Cuartanas, tercianas y eotidias, toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Ferrnandez...

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

Un jóven profesor de primera enseñanza, desea colocarse en calidad de pasante, ó cualquier otra ocupacion análoga...